

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-CDNAT-2019-358  
SALTA, 05 de agosto de 2019  
Expediente N° 10.472/2019

**VISTO:**

La presentación del Esp. Eduardo Felipe Gallardo obrante a fs. 42; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma presenta su excusación para integrar la Junta Electoral debido a razones personales y de salud.

Que se han producido múltiples excusaciones de los miembros de la Junta Electoral, lo que llevaron al vencimiento del cronograma fijado oportunamente.

Que el Consejo constituido en Comisión, aconseja a fs. 43:

1. Aceptar las excusaciones presentadas que obran en el expediente.
2. Llamar a elecciones de representantes titulares y suplentes de estamentos docentes interinos, graduados y estudiantes de las siguientes Escuelas que conforman la estructura organizativa de esta Facultad: Agronomía, Biología, Recursos Naturales, Geología (Sede Central) y de Perforaciones (Sede Regional Tartagal).
3. Llamar a elecciones de representantes titulares y suplentes del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo de la Escuela de Geología.
4. Designar la Junta Electoral:
5. Ratificar los delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regional, según R-DNAT-2019-0996, excluyendo de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera al Ing. Pablo Colina, reemplazándolo por la Ing. Mónica Vargas; y excluir al delegado de la Sede Regional Orán, Dr. Nahuel Wayllace.
6. Delegar en Decanato la confección del cronograma electoral.
7. **Recordar que la presente designación como miembros de la Junta Electoral corresponde a carga pública por lo cual las razones de excusación deben ser debidamente justificadas.**

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-19 del treinta de julio último, en tratamiento sobre tablas, aprobó el Dictamen de Consejo constituido en Comisión de fs. 43.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR** las resoluciones R-DNAT-2019-919 y R-DNAT-2019-996, mediante las cuales se aceptan las excusaciones presentadas por los distintos miembros de la Junta Electoral.

**ARTÍCULO 2°.- LLAMAR A ELECCIONES** de representantes titulares y suplentes de los Estamentos de Docentes Interinos, Graduados y Estudiantes de las Escuelas que conforman la Estructura Organizativa de esta Facultad: Agronomía, Biología, Recursos Naturales, Geología (Sede Central) y de Perforaciones (Sede Regional Tartagal).

**ARTÍCULO 3°.- LLAMAR A ELECCIONES** de representantes titulares y suplentes del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo de la Escuela de Geología.

**ARTÍCULO 4°.- REORDENAR la Junta Electoral e INCORPORAR** nuevos miembros, la que quedará conformada de la siguiente manera:

**Titulares:**

Verónica del Valle SORIANO  
Zulma Judith AVILÉS  
Luis Alejandro RIVA

**Suplentes:**

Teresita del Valle RUIZ  
Silvia Susana SÜHRING  
Gisele MASELLI  
Gonzalo Mauro de la HOZ  
Gabriela Elizabet VARGAS  
Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA  
Gustavo Alejandro ZAPLANA  
Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ  
Susana Felipa GONZÁLEZ  
Eugenia Mabel GIAMMINOLA  
Gustavo Andrés DELUPÍ  
Andrés Sebastián QUINTEROS  
Ana Laura ARTINIÁN  
Ileana Gimena CRUZ  
María Paulina CABRERA  
Bruno Gustavo MURILLO  
Juan Salvador VEGA  
Marcelo RODRÍGUEZ FARALDO  
Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH  
Adriana Elisabet ÁLVAREZ

**ARTÍCULO 5°.- RATIFICAR** los delegados de esta Junta Electoral en las distintas Sedes Regionales, según lo indicado en resolución R-DNAT-2019-0996, excluyendo de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera al Ing. Pablo Colina, reemplazándolo por la Ing. Mónica Vargas; como así también excluir al delegado de la Sede Regional Orán, Dr. Nahuel Wayllace por ser Consejeros ante este Cuerpo, a saber:

**SEDE REGIONAL TARTAGAL:**

Lic. Rolando Nahuel SALVO

**SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA.**

Ing. Silvia Mónica VARGAS

**SEDE REGIONAL ORÁN:**

Ing. Ignacio GARZARÓN

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2019-358  
SALTA, 05 de agosto de 2019  
Expediente N° 10.472/2019

Téc. Silvana LARRAHONA

**DELEGACIÓN CAFAYATE:**

Lic. Estela Rosana GARCÍA  
Ing. Wilton Raúl GUZMÁN

**ARTÍCULO 6°.- RECORDAR** que la designación como miembro de la Junta Electora, corresponde a carga pública, por lo cual las razones de excusación deben ser debidamente justificadas.

**ARTÍCULO 7°.- DELEGAR** en Decanato la confección del cronograma electoral y en consecuencia **FIJAR el siguiente CRONOGRAMA**, a saber:

Actividad	Fecha
Publicidad	Del 19 al 30/08/2019
Confección de Padrones Provisorios	30/08/2019
Período de Tachas e Inclusiones	Del 02 al 04/09/2019
Confección de Padrones Definitivos	09/09/2019
Presentación de Listas de Candidatos	Hasta la 18:00 hs del 17/09/2019
Oficialización de Listas de Candidatos	23/09/2019
<b>ACTO ELECCIONARIO</b>	<b>25/09/2019</b>
Impugnaciones al Acto Eleccionario	26/09/2019
Escrutinio definitivo y Proclamación de Candidatos	<b>30/09/2019</b>

**ARTÍCULO 8°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Junta Electoral Gral. de esta Facultad, a los Delegados de las distintas Sedes, a las Escuelas de esta Unidad Académica, Escuela de Perforaciones (Tartagal), Direcciones de Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dpto. Personal, publíquese en la página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos. Cumplido, siga a la Junta Electoral para su consideración y demás efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales